



Comunidad de Madrid

Acuerdo de 26 de enero de 2018 del Tribunal Permanente de Selección de Personal Laboral Temporal de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por el que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria para la contratación por el procedimiento de urgencia de un Titulado Superior (Grupo I, Nivel 9, Área A), según Orden 3609/17, de 27 de noviembre del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

De conformidad con lo dispuesto en la Base 5.1 de la Orden 3609/17 de 27 de noviembre, del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueba la convocatoria singular para la contratación por el procedimiento de urgencia de un Titulado Superior (Grupo I, Nivel 9, Área A) este tribunal RESUELVE:

Hacer pública mediante su exposición en el tablón de anuncios de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno en la calle Carretas, 4, la relación provisional de admitidos y de excluidos al mencionado proceso selectivo.

Contra el presente acuerdo podrá reclamarse en el plazo de **5 días hábiles** a partir del día siguiente a la **publicación** que se realizará el día **29 de enero de 2018**.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN



Fdo: Marta Ruiz Gutiérrez

- **TABLON DE ANUNCIOS DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO (C/ Carretas, 4).**
- **www.madrid.org. Secuencia: “Gobierno Regional/Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno/Servicioso y Trámites/Ofertas de empleo público/Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno”**

RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ORDEN 3609/17 DE 27 DE NOVIEMBRE DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO, PARA LA CONTRATACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA DE UN TITULADO SUPERIOR (GRUPO I, NIVEL 9, ÁREA A), MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO.

APELLIDOS Y NOMBRE	Causas de exclusión		
	Acredita requisito titulación	Acredita requisitos mínimos experiencia	Defectos solicitud
ALONSO CAREAGA, ARGÑE	SÍ	NO	NO
AZCONA MUÑOZ, BEATRIZ	NO	NO	NO
BECEDAS DÍEZ, MARGARITA	SÍ	NO	NO
BUENO GONZÁLEZ, IVÁN	SÍ	NO	NO
DEL HIERRO BARCINA, ALÍCIA	NO*	NO	NO
FONT GUERRERO, MARÍA ROSA	SÍ	NO	NO
GARCÍA IGLESIAS, VERÓNICA	SÍ	NO	NO
JIMÉNEZ HERREROS, ANA	SÍ	NO	NO
JIMÉNEZ PICÓ, ANTONIO	SÍ	NO	NO
LÍNDEZ HIDALGO, GLORIA	SÍ	NO	NO
LÓPEZ PRIEGO, NURIA	SÍ	NO	NO
MARÍN RODRÍGUEZ, M ^a BEGOÑA	NO*	NO	NO
MARTÍNEZ REQUENA, ANA	SÍ	NO	NO
MUÑOZ LARA, AURORA	SÍ	NO	NO
MUÑOZ TORRES, MARÍA ISABEL	SÍ	NO	NO
PADILLA RUIZ, JOSÉ MANUEL	SÍ	NO	NO
REDONDO FERNÁNDEZ, CAROLINA	NO	NO	NO
REVUELTAS ZAZO, SILVIA	SÍ	NO	NO
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	SÍ	NO	NO
SESMERO LORENZO, M ^a ARÁNZAZU	NO	NO	NO
SEVILLA TÉLLEZ, JOSÉ MANUEL	-	-	Presentación fuera de plazo
TSINGOS ORDÓÑEZ, NATASHA ELECTRA	SÍ	NO	NO
TUÑAS LÓPEZ, EVA	SÍ	NO	NO
URTEAGA UNAMUNO, PEDRO	SÍ	NO	NO
VELOSO VELOSO, ÓSCAR	SÍ	NO	NO

REQUISITO MÍNIMO DE TITULACIÓN: Grado en Periodismo, o Licenciatura en periodismo o en Ciencias de la Información (Periodismo).

* Ciencias de la Información, pendiente de acreditar especialidad en Periodismo.

REQUISITOS MÍNIMOS DE EXPERIENCIA:

- Experiencia profesional de al menos 2 años en los últimos 5 años como fotógrafo en Administraciones Públicas.
- Experiencia profesional de al menos 1 año en los últimos 5 años en el manejo de fondos fotográficos institucionales para su archivo en entidades públicas.

RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ORDEN 3609/17 DE 27 DE NOVIEMBRE DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO, PARA LA CONTRATACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA DE UN TITULADO SUPERIOR (GRUPO I, NIVEL 9, ÁREA A), MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO.

ADMITIDOS PUESTO 21824

	REQUISITOS		BAREMO		
	TITULACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	MÉRITOS ACADÉMICOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TOTAL
BERENEJENO DEL POZO, FERNANDO	SÍ	SÍ	2,80	5,45	8,25

